This page was exported from - Report3
Export date: Mon Apr 29 18:10:46 2024 / +0000 GMT

Concluye proceso de extradición de Javier Duarte de Ochoa

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Procuraduría General de la República (PGR), informa que el día de hoy concluyó el procedimiento de extradición internacional del señor Javier Duarte de Ochoa, de la República de Guatemala a nuestro país, a fin de que enfrente los diversos procesos penales que se encuentran instaurados en su contra por delitos presuntamente cometidos en el ejercicio público cuando se desempeñó como Gobernador del Estado de Veracruz.

El procedimiento de extradición del señor Duarte de Ochoa se desarrolló con pleno respeto y observancia de sus derechos humanos, velando en todo momento por el debido proceso, conforme a lo establecido en el tratado de extradición bilateral aplicable y en la ley interna de la República de Guatemala.

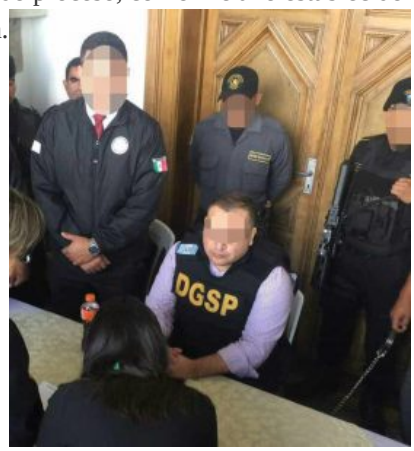

Las autoridades del Gobierno de México agradecen a las autoridades guatemaltecas toda su disposición y colaboración para detener de forma inmediata al citado reclamado el pasado 15 de abril, y posteriormente, dar trámite y resolución a las solicitudes que fueron formuladas por nuestro país para obtener el día de hoy la entrega de este fugitivo de la justicia mexicana, honrando así los compromisos asumidos por ambos países en el tratado de extradición celebrado en el año de 1997.

This page was exported from - Report3
Export date: Mon Apr 29 18:10:46 2024 / +0000 GMT

Con acciones como éstas, el gobierno de México hace patente su compromiso de obtener resultados concretos para abatir los espacios de impunidad en beneficio de nuestra sociedad, con objetividad e imparcialidad buscando con ello el fortalecimiento de nuestro Estado de derecho.